



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.967

■ Año XCII

■ San Felipe, Lunes 7 de Septiembre de 2020

■ \$ 200.-



María Mella Lagos extrabajadora de Veolia

Mujer pide que Veolia le pague su finiquito

Denuncia que la despidieron y ni el Bono le dieron

Sindicato confirma que ella laboró todo el año 2019 y empresa se quedó con dinero de su Bono del Gobierno

Pág. 3

Antonio Amar, dueño de gimnasio:
«Estoy viviendo de la caridad de mis hijas, que son profesionales»

Pág. 5

El 9 y 10 de octubre

Encuentro Virtual de Música Antigua 2020

Pág. 6

En su regreso a la competencia:
Unión San Felipe vence por 1 a 0 a Melipilla

Pág. 10

Alabó gol de Gonzalo Álvarez:
Erwin Durán se mostró conforme por el buen partido de su escuadra

Pág. 10

LLAY LLAY

MOP licita unos \$1.000 millones para intalar el puente El Molino

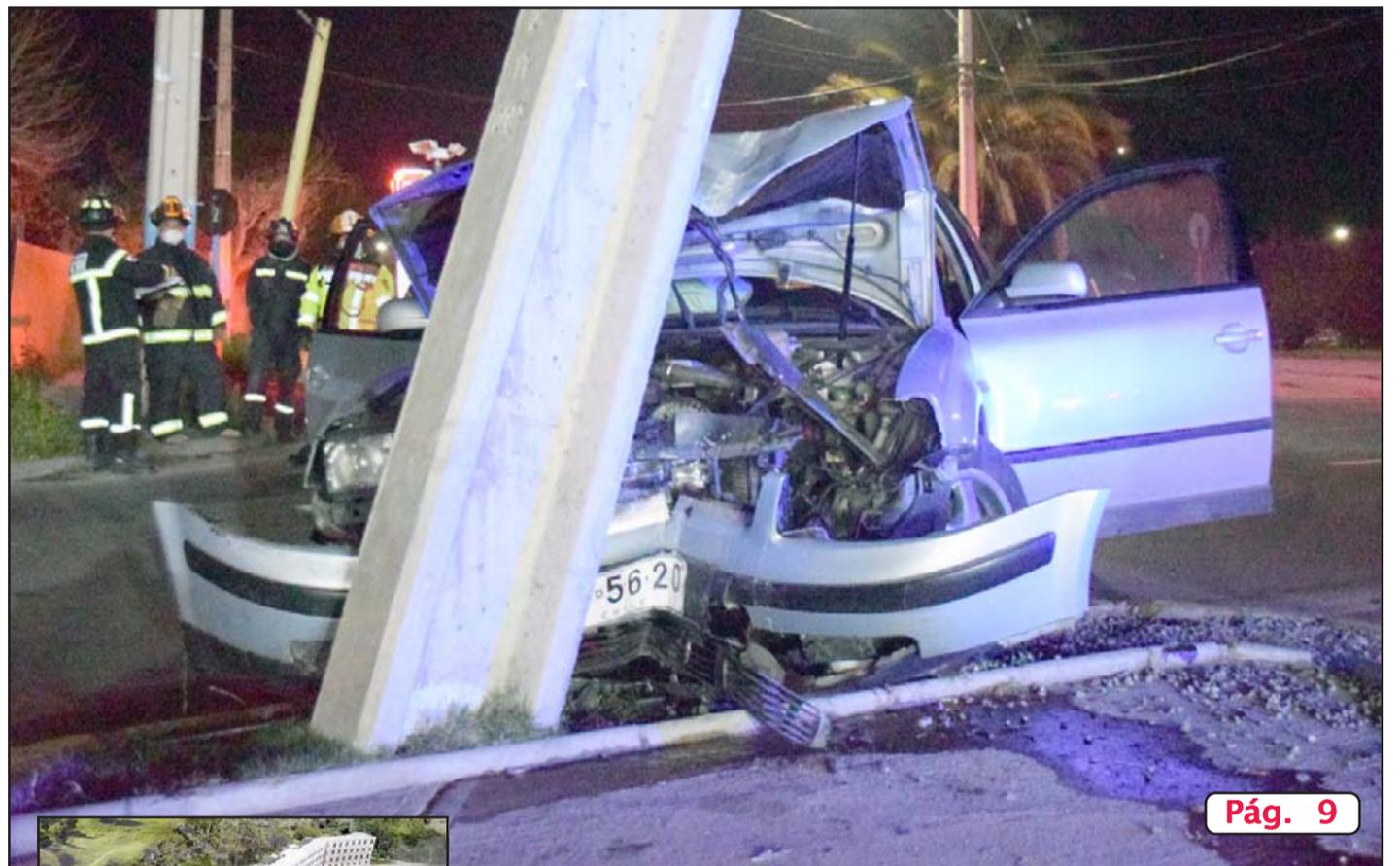
Pág. 12

'De Esta Salimos Todos':
IST impartirá asesoría a funcionarios del Cesfam de Panquehue

Pág. 12

Ataque en San José-Santa María:
Identifican al presunto autor del disparo que dejó grave a hombre

Pág. 8



Pág. 9

AUTO CONTRA POSTE.- Con heridas de consideración resultó el conductor de un vehículo menor marca Volkswagen Passat patente TV 56 20 plateado, luego de colisionar frontalmente contra un poste de concreto del alumbrado público en el cruce O'Higgins con Michimalongo, esquina de la bomba Shell. El percance ocurrió a las 23:25 de este viernes, y según información no confirmada, las dos personas que ocupaban el vehículo eran extranjeras. (Foto Roberto González Short)



Alicia Contreras fue remplazada por el Dr. Javier Mancilla: Pág. 4
Fenats Aconcagua 'celebra' destitución de directora del Hospital Psiquiátrico



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





¿Cómo funciona tu reloj interno?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Cada vez que me encontraba con un amigo de Humanidades, hace 50 años, siempre me preguntaba, cómo está tu digestión y basado en la gran confianza que tenía en el naturalista **Manuel Lezaeta Acharán**, me recomendaba «cataplasmas de barro» y que consultara con un iriólogo para que determinara el origen de mi malestar. El sábado adelantamos en una hora nuestros relojes, surgen nuevas preguntas y procedemos a indagar los beneficios de este cambio, quizás para aprovechar mejor la energía solar y como estamos en casa fondeados y con el virus encima, seguimos instrucciones en forma rigurosa, sin chistar, sobre todo los que estamos en grupo de riesgo y por ningún motivo nos animan a construir ideas vinculadas a teorías conspirativas a nivel mundial, del control de la especie humana por las elites, nuevo orden mundial (NOM), creación de nueva vacuna para tener información privilegiada de nuestros organismos, ¿para qué?, sólo Dios lo sabe.

Muchos investigadores han constatado algo que muchos intuimos: que hay un reloj interno y subjetivo que va más allá del de las agujas del reloj. **La sorpresa es que cuando tienes la sensación de que el tiempo se detiene o se ralentiza, tu percepción, tu memoria y tus capacidades se agudizan, es decir que en menos tiempo percibes más.**

De nuevo la ciencia verifica algo que la filosofía budista y los místicos cristianos saben desde hace siglos: la atención plena agudiza nuestras percepciones. El tiempo es extraño, se alarga y se encoge. Eso parece, e incluso a veces lo hace al mismo tiempo. Una madre que tiene 90 años, dice que sus días son eternos pero que los meses vuelan, y todos sabemos a qué se refiere. En la naturaleza misma vemos plantas que se cierran en la noche y al otro día se abren, independiente de los rayos solares; el ser humano funciona igual.

Todo depende de la perspectiva, hemos constatado que la experiencia del momento y el recuerdo de ese momento son mecanismos diferentes de nuestro cerebro. Cuando te lo estás pasando bien tienes la sensación de que el tiempo vuela, pero esa es una conclusión a

posteriori, porque no has sido consciente del paso del tiempo, en cambio cuando te aburres no paras de mirar el reloj y el tiempo se estira, pasa lento porque eres consciente de él.

Complicamos un poco más la cosa, hay investigaciones muy interesantes sobre percepción del tiempo y atracción física. Cuando dos desconocidos sienten atracción y se miran a los ojos, el tiempo para ellos se ralentiza. Si en el laboratorio la gente mira una cara atractiva, tiene la percepción de que esa imagen está más tiempo en pantalla que la de cualquier otra persona. Enamorarse a primera vista podría estar relacionado con pequeñas distorsiones en la percepción temporal. En ese caso un roce de mano hace que tu reloj interno se altere.

La percepción del tiempo está relacionada con la memoria y con la vista. Si subjetivamente tienes la sensación de que el tiempo está pasando despacio ves más cosas y las recuerdas mejor. Si en el laboratorio durante cinco segundos das golpecitos: clic, clic, clic... y luego das a la persona un estímulo, el resultado es que esa persona recuerda mejor el estímulo que la que lo ha recibido sin los golpecitos (en programación lingüística le llamamos establecer un ancla), es decir, que los golpecitos cambian la percepción del tiempo. Sí, puedes hacer más cosas en ese tiempo pese a que el tiempo objetivo es el mismo, y tus reacciones son más rápidas, es como si el mecanismo de percepción del tiempo fuera un reloj maestro de todos tus procesos psicológicos: tus reacciones, memoria, percepción. No podemos acelerar el tiempo pero sí la eficacia, lo que da de sí. Tenemos un reloj interno que parece que no sólo funciona para estimar el tiempo; también pone en marcha todos los mecanismos psicológicos, incluso cosas que parecen no estar relacionadas con el tiempo. La velocidad de reacción, reconocimiento de las cosas, la memoria. Es un descubrimiento muy reciente. Hasta ahora se pensaba que el reloj interno sólo servía para percibir el tiempo, pero estamos empezando a darnos cuenta de que controla muchas otras cosas. Entonces Hudson Hoagland fue un adelantado y no un fantasioso. Así es. En 1920 observó que

la percepción del tiempo estaba relacionada con la temperatura corporal. Su esposa estaba enferma y tenía fiebre. Él salió un momento. Cuando regresó ella le dijo: «¿Dónde has ido? ¡Has tardado muchísimo!» Y Hoagland hizo con su esposa lo que cualquier psicólogo experimental egoísta hubiera hecho.

Efectivamente, cada día le hacía contar hasta 60 segundos, y observó que cuanto más caliente estaba más rápido contaba; es decir, su reloj interno se aceleraba. Hoy se ha recuperado ese experimento en laboratorio y se observa que a las personas a las que se les aumenta la temperatura corporal, efectivamente, el reloj interno se les acelera. Pero obviamente no hay muchos estudios al respecto por cuestiones éticas.

Se han hecho estudios con perros, ratas, chimpancés, e incluso con peces, abejas y pájaros. En general el ajuste que hacen del tiempo es más preciso a medida que su cerebro es mayor. Pero hay una controversia con relación a si los animales tienen alguna concepción del futuro o sólo tienen presente. En un experimento con córvidos, animales inteligentes, pusieron comida en polvo en el compartimento A (podían comer pero no almacenar) y nada en el C. Pasados unos días sabían dónde estaba la comida, pero nunca dónde les tocaría estar.

Una noche les quitaron los separadores y descubrieron el compartimento B, con frutos secos que podían almacenar, y los trasladaron al C. De acuerdo, compliquémoslo más: dejamos a unos córvidos almacenar comida y les das a elegir entre gusanos, que les encantan, y frutos secos, que no les entusiasman. No saben cuándo volverán a tener acceso a la comida, así que escogen almacenar frutos secos: tienen la anticipación futura de que los gusanos se pudrirán.

Los colibríes y las abejas saben calcular qué tiempo debe pasar para volver a una flor a recolectar el néctar. Parece que el tiempo tiene que ver con el tamaño, por eso no puedes coger a una mosca, porque, comparado con ella, tú vives y te mueves a cámara lenta. El reloj interno de la mosca va muy rápido y el del perezoso muy lento, pero ambos se ajustan al tiempo del mundo.



El posicionamiento de los colegios Online en Chile

■ **Rolando Molina Martínez.**
Dr. En Ciencias de la Educación. Académico Escuela de Educación Universidad Pedro de Valdivia.

Sabemos bien que la educación este último tiempo ha presentado innumerables cambios en la forma de cómo se imparten las clases, existiendo una transición desde lo presencial a lo virtual, algo que ineludiblemente fue de manera forzada producto de la emergencia sanitaria que nos ha tocado vivir este año. Lo anterior ha permitido el posicionamiento de otros tipos de modalidades que se presentan en el ámbito educativo principalmente en nuevas formas y metodologías de trabajo. Con esto nos referimos no solo a las llamadas 'Escuelas libres' sino que a una modalidad mucho más visionaria e innovadora y que según algunos estudios con resultados bastante eficaces, es así como se presentan los 'Colegios Online' o también conocidos como 'Home School'.

Esta modalidad que ofrece un proceso de enseñanza, aprendizaje totalmente autónomo, distinto al tradicional y que sin duda ha llegado para quedarse. Hoy se acentúa con fuerza debido a la necesidad de que los estudiantes deban tener sus clases desde casa, por lo cual los padres han visto la imperiosa necesidad de experimentar una educación distinta, que sin duda permite conocer este tipo de modalidad. Algunos se pregun-

tarán ¿existen colegios completamente Online? O ¿Qué es un colegio Online?; ¿Cómo funciona?; ¿Impactará de la misma forma que lo presencial?

Hace más de una década que en nuestro país aparece esta nueva forma de educación, la verdad no muy conocida y que probablemente existan más personas a favor de lo presencial que de algo tan visionario como este tipo de colegios, por lo tanto más se invisibiliza.

Hoy en día producto de la pandemia los colegios Online o Home School sacan cuentas alegres, no desde lo monetario, sino que desde el darse a conocer y convencer desde los resultados. Estos colegios son instituciones educativas que trabajan completamente autónomas, con un Proyecto Educativo inserto en la virtualidad de manera seria y no desde la improvisación. Los estudiantes no asisten a ningún edificio físico, sino que todo lo realizan desde sus hogares a través de plataformas especiales y destinadas a cumplir con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos colegios cumplen un rol relevante en ciertas familias, que confían en una educación mucho más personalizada y autónoma y que además se obtengan resultados que probablemente lo tradicional no les otorga. Lo anterior sin duda que atiende a la diversidad y a los ritmos de aprendizajes que po-

see cada estudiante, diversidad y ritmos de aprendizajes que muchas veces se ven mermados por la cantidad de estudiantes por sala, la poca atención a estudiantes que presentan algún tipo de Necesidad Educativa Especial y que probablemente los padres ven que desde lo presencial no se favorece el avance en el proceso de sus hijos e hijas.

En la actualidad existen más de una veintena de Home School a lo largo de nuestro país. Este tipo de instituciones aún no tienen la posibilidad de ser certificados o acreditados por el Ministerio de Educación, puesto que solo pueden ser acreditados aquellos establecimientos educativos presenciales. Afortunadamente la actual legislación chilena da la posibilidad y permite a las familias optar de forma libre a la educación que estimen conveniente para sus hijos o hijas, ya sea desde lo presencial o de alternativas como las que presenta un Colegio Online, dando la posibilidad de rendir exámenes de validación una vez al año.

Si algo se puede sacar en limpio de estos tiempos difíciles, es que en temas educativos se empiezan a vislumbrar nuevas formas y alternativas con modalidades válidas y consistentes desde los resultados que sin duda merecen la posibilidad de competir mano a mano con lo tradicional.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	07/09/2020	30,052.80		07/09/2020	28.685,92
	06/09/2020	30,051.74		06/09/2020	28.684,99
	05/09/2020	30,050.69		05/09/2020	28.684,07

UTM Septiembre -2020 50.322,00

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Pese a trabajar todo 2019 en empresa de aseo Veolia:

Mujer denuncia despedido arbitrario y el no haber recibido el bono

Una mujer denuncia que fue despedida injustificadamente desde la empresa de aseo Veolia, cuando estaba enferma de su rodilla, algo que sabían incluso según ella, cuando avisaba que no podía ir a trabajar la dejaban indicando que después podía recuperar el día. Lu otro que denuncia, es que no recibió el bono que entrega el Gobierno pese a haber trabajado hasta pasado la Pascua en diciembre del 2019.

- **¿Nombre suyo?**
- **María Eugenia Mella Lagos.**

- **Señora María, cuente la situación que está viviendo y quiere hacer pública, ¿por qué se siente perjudicada?**

- Estoy mal, psicológicamente mal.

- **¿Qué le pasó?**

- Me cortaron de la empresa porque estaba enferma de mi rodilla, que a veces puedo andar y a veces no, y me cortaron sin ningún motivo, yo encuentro que no es motivo, porque yo avisaba, yo no sé leer ni escribir, entonces yo les mandaba avisar que yo no podía levantarme y ellos me decían que faltara nomás, que después iba a recuperar el día y después pasadito la Pascua me cortaron, llegó una carta a la casa, ni siquiera me avisaron que me iban a cortar qué sé yo, llega una carta a la casa y me dicen que estoy cortada, yo fui a la empresa a ver el motivo, claro era por las faltas, pero

yo le dije a ustedes me hacía faltar de repente como yo no sé leer y les decía que me vieran el reloj, cómo tenía que marcar y me decían que no importaba que me fuera nomás que estaba todo, con la presencia mía les bastaba y así cometí varios errores por eso por no saber, aquí también me mostraron una cachada de papeles yo no sé dónde estoy parada, así es que imagínese todos estos meses sin comer ni una cosa, fui a buscar el finiquito me dijeron entregue todas las cosas y ahí le entregamos el finiquito, yapo yo llevé mi carro entregué todo después cómo risas me entregan el finiquito, y yo le dije ¿qué dice aquí?, me dice cero finiquito, cero finiquito imagínese todo lo que uno tiene que pagar, comer, todo, así es que ni una explicación más, ahí me puse a llorar y me fui, después trate de buscar algún medio. Alguien que me ayudara y en todas se cerraban las puertas, mis compañeros cuando salía a buscar pega me veían, me grababan y me decía «mira la vieja está pa' lacagá, la echaron de la empresa y está pa' la cagá», como no, vos a estar pa' la cagá, si no tengo qué comer, no tengo nada imagínese que a mí no me ha llegado ninguna ayuda de nada, no sé por qué esa mala suerte.

- **¿En que trabajaba usted señora María?**

- En Veolia.

- **¿Cuál la empresa de aseo?**

- Sí, de aseo durante 6 años, 6 años, y ahora empecé a investigar con un abogado que me estaba viendo y salí con el bono que me manda el Gobierno y yo fui a preguntarle al jefe, que yo salí en la lista y ¿por qué no me dieron algo?, me dijo que no porque, se largó a reír y me dijo «si ahora no tiene plata usted», yo le dije a nadie le falta Dios, le dije yo si usted me prometió que me iba a recibir como nueva me dijo «váyase de aquí por usted es mala influencia para la empresa», ahí le dije jefe como va a ser así también tengo derecho a comer, me dijo «no váyase de aquíno venga más a meterse para acá».

- **¿Quién le dijo eso?**

- Don Pedro León.

- **¿Quién?**

- Don Pedro León que es el jefe, ahí en la oficina me dijo, estaban todos los otros compañeros y se retiraban no se metieron en nada.

- **¿Por qué cree usted le dice que es mala influencia?**

- Eso es lo que yo no sé, es que aquí dicen una cosa por ejemplo ya decían que yo me iba al hotel, cómo voy andar en los hoteles si ando barriendo, entonces eran muchas cosas que inventaban de mí poh, porque es un invento porque yo no tengo líos con la justicia, nada, y no sé de qué puedo ser mala influencia porque allá en la pega todos somos trabaja-

dores, todos andamos ganando para comer, así es que imagínese ni un peso, tengo 'calillas' por todos lados y ahora no me recibe casi nadie.

- **¿Cómo es eso que la acusaban que se iba a los hoteles?**

- Los compañeros decían que yo me iba a los hoteles me decían que me veían pará para allá, para acá y nopo, si yo andaba trabajando, usted mismo me veía que andaba por aquí por allá así a eso no le toma asunto de ahí empezaron los cahuines, los líos.

- **¿Hizo alguna denuncia en la inspección del trabajo?**

- Sí, pero acá yo llegué tarde porque como no sé leer estaba esperando a mi hija, entonces mi hija no llegó y me dejaron sola mi familia, cuando golpeé para entrar la señorita me dijo «no, porque ya empezamos», pero le dije si yo puse la demanda y ahí por delante de la señorita dijo (jefe), que me iba a recibir como nueva, que si yo no firmaba el papel no me iba a llegar la plata de la cesantía de esos meses, así es que por eso yo le marqué la cuestión que me habían cortado.

- **¿Qué le gustaría que pasara?**

- Que me devolvieran la pega, porque yo hayo que es injusto, mire además no sé cómo hacerlo, yo quiero demandarlo al hombre por como se llama, injurias por todo eso.

- **¿De qué está viviendo usted señora María?**

- Yo, de lo que me da el hombre que lo jubilaron hace poco, mi marido, recibe 130 lucas de eso estoy viviendo, si no sé en qué más moverme, de que la cuestión de la enfermedad que vino después no puedo salir para ningún lado y a mí no me dan trabajo ya así es que no sé qué hacer, ojalá por mí, me devolvieran el trabajo me pagaran lo que robaron nomás porque pa' mí es un robo.

- **¿El bono que se le entrega a los recolectores?**

- Claro, es un robo imagínese del sindicato, don Claudio Molina me decía «señora María nosotros la entendemos a usted de los



María Mella Lagos extrabajadora de Veolia, denuncia haber sido despedida injustificadamente.

problemas que pasa», porque tengo un nieto enfermo, mi marido enfermo por eso lo jubilaron «yo sé lo que pasa, pero usted diríjase a nosotros al sindicato, porque nosotros la vamos a ayudar e todo» y a la primera imagínese cuando llegó esa plata me tiraron dos lucas por la ventana «tome pa' pan», entonces eso es un insulto pa' uno.

- **¿Le tiraron dos lucas?**

- Claro, del sindicato, sabiendo que yo estaba en la lista con esa plata (bono recolector), abrió el camión cuando iba pasando me decía ¡María pa' pan!, las tiró por la, no sé qué hacer, realmente no sé qué hacer, porque como soy analfabeta nadie me puede ayudar nadie, porque usted sabe no se expresarme se me enreda la lengua, pero yo hago que fueron muy malos conmigo, muy malos.

HABLA CANTILLANO

En tanto **Carlos Cantillano**, delegado del Sindicato Interempresa de la Minería, varios rubros que reúnen a nivel nacional unos 18.000 trabajadores, se refirió al caso de María Mella Lagos, extrabajadora de Veolia, indicando lo siguiente «que era socia de su sindicato la cual fue despedida en el mes de diciembre por faltas reiteradas, a lo cual ella me informa que presentó una licencia médica y no se la quiso recibir la empresa, a lo cual en ese entonces yo estaba con licencia médica igual a lo cual ella viene reclamando el bono que se le da a los trabajadores de recolección, que es una vez año que es \$ 1.062.000 y a esta señora no se le pagó el bono sien-

do que ella trabajó el periodo completo, ella fue despedida en diciembre de 2019, por lo tanto corresponde el bono que a ella se lo entreguen, ella fue a hablar con el señor **Claudio Molina**, quien gestiona supuestamente este bono o el que manda una lista al Municipio, que supuestamente él lo que dice sabiendo que esto es algo que da la Subdere se envía a los municipios y los municipios entregan el dinero a la empresa y la empresa debe repartir a sus trabajadores, donde la señora María Mella como le comenta en la entrevista, dice que ella no ha recibido ningún bono, a mí me gustaría que el Municipio la empresa la parte de recursos humanos pudieran dar la cara y explicar la situación de la señora María Mella ¿dónde está su plata?, ¿dónde está su bono?, como ella fue despedida por faltas reiteradas sin un peso y a raíz de eso como la señora María Mella no sabe leer ni escribir abusaron de su persona, entonces por eso nosotros hemos estado realizando gestiones, denuncias demandas a los tribunales correspondientes también para que se empiece a aclarar donde está la plata de la señora María Mella», indicó Cantillano.

Consultado la empresa Veolia a nivel local, indicaron que no se iban a referir al tema, porque todo esto lo ve el departamento de comunicaciones, de todas maneras, aseguraron que lo denunciado por la extrabajadora no corresponde a la realidad y hay documentos de aquello.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 7	4° 26°	Despejado y neblina	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nublado
martes 8	8° 14°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
miércoles 9	6° 25°	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
jueves 10	4° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 11	3° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

En su lugar asumió el subdirector Médico, Dr. Javier Mancilla: Fenats Aconcagua celebra destitución de directora del Hospital Psiquiátrico

Una contundente declaración para visibilizar su aprobación por la destitución de su cargo de la directora del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, **Alicia Contreras**, es la que hizo pública la Fenats Aconcagua. Según el comunicado de prensa, las relaciones humanas entre esta directora y los equipos de trabajo al interior del hospital ya se habían vuelto incompatibles.

DESTITUCIÓN CONFIRMADA

Es importante señalar

que el Servicio de Salud Aconcagua informó que con fecha 4 de septiembre de 2020, se dispuso que Alicia Contreras Vielma no continuara en el cargo de directora del Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel de Putaendo. En su reemplazo y de forma transitoria, el cargo de director será asumido por el subdirector Médico, Dr. **Javier Mancilla**, hasta la designación de un subrogante.

«El equipo directivo de nuestra organización agradece los esfuerzos realizados por la Sra. Alicia

Contreras durante el periodo en que ejerció la dirección del establecimiento y le desea los mayores éxitos en sus próximos desafíos profesionales», dijo el SSA en un escueto comunicado.

LA DECLARACIÓN

Así se pronunció la Fenats tras el anuncio de la destitución de Contreras de su cargo:

«Ante la resolución de cesar de su cargo de directora del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel a la señora **Alicia Contreras Vielma**, por parte de la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua, expresamos lo siguiente:

1.- Estimamos que la decisión de disponer la salida de la exdirectora Alicia Contreras es acertada y necesaria, al tiempo que -a nuestro juicio-

constituye una oportunidad de mejora de la marcha de nuestro hospital, recuperando el respeto por el personal e impulsando los cambios que necesitamos.

2.- La gestión autoritaria de orden y mando que caracterizó a su equipo directivo, venía haciendo crisis en las relaciones interpersonales de muchos equipos de trabajo. Su escaso interés por socializar adecuada y oportunamente las decisiones con los diversos actores sociales había deteriorado mucho el clima organizacional de la institución, como fue -entre otros- el hecho de terminar precipitadamente con el teletrabajo sin tener los resguardos necesarios para prevenir riesgos al personal, con el agravante de tomar nuestro nombre para justificar di-



Exdirectora del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, Alicia Contreras Vielma.

cha medida.

3.- Valoramos la disposición mostrada por las autoridades de la Dirección del Servicio de Salud de escuchar y atender los reclamos y críticas que -como organización sindical- les hicimos presente en reiteradas oportunidades, ante los numerosos desaciertos del equipo directivo del Hospital Psiquiátrico. Asimismo, consideramos que la salida de la exdirectora Alicia Contreras es un éxito de nuestra gestión sindical, porque siempre hemos luchado por obtener un trato digno y respetuoso hacia

todo el personal.

4.- Finalmente, hacemos un llamado a cerrar filas en torno a la organización sindical histórica de la clase trabajadora de la salud: la Fenats Aconcagua; y salirle al paso a aquellos oportunistas y aventureros, que por estos días intentan dividirnos para debilitarnos. Es nuestra virtuosa unidad la piedra angular donde se levanta la estatura moral y la fuerza sindical que tenemos.

**Asociación Fenats
Base del hospital
Psiquiátrico**

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Antonio Amar, dueño de gimnasio frente la Pandemia:

«Estoy viviendo de la caridad de mis hijas, que son profesionales»

Así como el rubro gastronómico lo está pasando pésimo con la pandemia, hay que también están en la misma situación. Nos referimos a gimnasios es decir a los dueños, quienes desde el mes de marzo prácticamente que no han podido abrir. **Diario El Trabajo** conversó con uno de ellos en este caso **Antonio Amar**, propietario del gimnasio que está ubicado en calle Navarro de nombre Bodybuilding Gym San Felipe. Aparte que dice que el Gobierno de la empresa chica se ha preocupado muy poco.

Al iniciar la conversación lo primero que nos dice es que está esperando que pase luego esta pandemia para que puedan trabajar en forma normal, «*porque ni siquiera estos meses, hemos estado totalmente parados, no he podido trabajar nada, conozco varios colegas el caso de Oscar Contreras, quien también está en las mismas, Sebastián de RX San Felipe está en las mismas, los otros gimna-*

sios lo desconozco me da la impresión que están en la misma situación, pero la verdad que la nuestra es paupérrima, porque tenemos que seguir pagando arriendo, nuestros gastos y estamos con cero ingresos», señaló Amar.

- ¿Cómo lo ha hecho, logró conversar con el arrendatario algo que le rebajara o suspendiera algo así?

- Yo no he conversado con el arrendatario, pero he estado pagando, porque afortunadamente, si bien es cierto mis hijas son profesionales en estos momentos estoy viviendo digamos de la caridad de ellas, como ellas viven conmigo afortunadamente tengo esa garantía, aparte que afortunadamente me pilló con buenas espaldas como se dice, porque tenía hartos ahorros porque yo estaba con la intención de ampliar mi gimnasio, aparte de eso que por el tema del estallido social de marzo yo dije no voy a hacer más gastos por si aca-

so, hay que tener algo guardado y la verdad que llegó esto que fue mucho peor que el estallido social.

ALGUNOS ONLINE

Reconocer que hay mucha gente que está trabajando Online, «*por ejemplo este niño de RX está trabajando Online, haciendo unas clases Online, el Toti desconozco, yo no puedo porque es trabajo sobre carga, es trabajo con máquinas es complicado no todos tienen su implementación en la casa, el detalle propiamente tal no lo tengo, yo en el fondo de que está viviendo ellos, seguramente también tenían ahorros, ayuda de otro lado ¿me entiendes?, pero el problema es que por ejemplo el otro día se le preguntó al Seremi de acá (Salud), porque en esta etapa tres se supone que se pueden hacer cinco personas en deportes colectivos como dijo, escucha, cinco personas en deportes colectivos en espacio cerrado, yo quiero saber*



Antonio Amar, solo en su gimnasio desde hace cinco meses.

¿qué deporte colectivo es de cinco personas?, porque si no el Seremi estaría inventando un nuevo deporte, porque si hablamos de tenis de mesa que son deportes individuales, entonces deporte colectivo es sobre cinco personas; básquetbol 5 por lado, baby 5 por lado en fin desconozco qué deporte colectivo de cinco personas, por lo tanto no sé a qué se refiere en espacio cerrado en mi caso yo tengo más de 500 metros en implementación en máquina que perfectamente yo puedo trabajar con 10-15 personas o sea con un espacio de 10 m2 por persona prácticamente», señala Amar.

MEDIDAS SANITARIAS

Este deportista asegura estar claro en el caso que los autoricen a funcionar, que deben tener todas las medidas preventivas. En este caso el distanciamiento social de un atleta con otro, el alcohol gel que es básico, «*y lo que es principalmente el lavado de mano con papel para que se sequen las manos, jabón líquido en la entrada tomar la temperatura, el chapino que se limpian con cloro y después cada atleta si quiere sanitizar su máquina lo puede hacer, van a haber rociadores, nosotros vamos a tener rociadores esparcidos por toda la sala*», señala Antonio Amar.

- ¿O sea, ustedes están dispuestos a cumplir todas esas medidas para poder funcionar en la práctica?

- De eso se trata, se trata que en el fondo nosotros tengamos un apoyo no una restricción, porque en este caso y hablo del gobierno a

nivel general, que de la empresa chica se ha preocupado muy poco o sea nosotros no tenemos acceso a créditos, y nosotros tampoco estamos pidiendo créditos ni ayuda de ningún tipo, nosotros lo único que pedimos, que nunca en la vida se había visto esto, estamos pidiendo que por favor nos dejen trabajar, nada más.

- ¿En algún momento han sostenido reuniones con la autoridad o alguien se haya acercado, los haya llamado para saber cómo están cosas así?

- Mira, cuando esto llevaba más menos como un mes tuvimos un acercamiento con la Gobernación ya con **Max Navas** (jefe de gabinete del gobernador), y él hizo las consultas pertinentes al Seremi de acá de la zona y le dijo que esta era una decisión del Gobierno Central, que ellos no tenían mayor injerencia lamentablemente esto viene de Santiago y más de eso no se puede hacer digamos.

- ¿Hay esperanzas de poder volver a funcionar ya?

- Mira, tenemos la esperanza que en la Etapa 4 podamos funcionar, porque se están adelantando las eta-

pas, en Coyhaique entiendo unos colegas están abriendo en la Etapa 4 con todas las medidas pertinentes, esperamos que acá suceda lo mismo, el otro día tuvimos una reunión con **Camila Flores**, que ella nos está apoyando bastante en eso y está insistiendo el diputado Pardo también, creo que está a través de **Christian Beals** estamos haciendo la gestión para que nos puedan dejar trabajar, sabemos que no vamos a poder estar 100% pero por lo menos a un 25%-50%, que podamos trabajar para generar ingresos para pagar nuestros gastos que en realidad vamos a empezar con deudas a trabajar.

«*Ojalá que las autoridades se apiaden de nosotros y tengamos una respuesta clara pronta, porque en realidad porque ya no sé hasta cuando aguantar esta situación*», señaló Amar.

DATOS DUROS

Antonio Amar nos dice que lleva cinco meses y medio sin poder trabajar por ende sin recibir ni un peso. En su caso tiene entre 120 a 150 socios en forma normal en su gimnasio BodybuildingGym San Felipe.

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
2019-nCoV

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a
www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777



Camerata Aconcagua organiza este evento por Internet:

El 9 y 10 de octubre será el Encuentro Virtual de Música Antigua

Esta pandemia ha repercutido en un sinnúmero de cosas en nuestras vidas, nuestro quehacer diario se ha visto sacudido por el aislamiento social y la lejanía de nuestros seres queridos. En este escenario mundial es donde la tecnología nos ha permitido continuar con nuestros anhelos y trabajos, permitiéndonos desarrollar actividades tan variadas como asistir a un **Encuentro Virtual de Música Antigua**.

Estos últimos meses han sido difíciles para todos, estamos ante un periodo de tiempo que difícilmente olvidaremos rápidamente, no obstante, la música siempre es una buena aliada en momentos complejos.

SIEMPRE CAMERATA

Así las cosas, hablamos con **Jorge Gaete Calderón**, director musical de Camerata Aconcagua, quien está coordinando este Encuentro Virtual de



Jorge Gaete Calderón, director musical de Camerata Aconcagua.

Música Antigua, «esta idea nace precisamente con el propósito de reencontrarnos con una audiencia, que a pesar de no verla presencialmente, sabemos que valorarán el esfuerzo realizado. Mantener siempre viva la belleza de la música antigua es el llamado de esta convocatoria. Nosotros como Camerata Aconcagua somos los únicos expositores de este género en el valle, y como anfitriones convocaremos a diez agrupaciones nacionales que nos mostrarán su arte de las épocas medieval, renacentista y barroca», comentó Gaete a **Diario El Trabajo**.

- **¿Qué es la Música Antigua y desde qué periodo se le clasifica como tal?**

- La 'Música Antigua' se refiere a todo lo anterior a lo que llamamos 'Clásico'. Partiendo por el Medioevo, que es cuando comienza la tradición musical escrita (recordemos que previo a eso todo se transmitía oralmente) pasando por el Renacimiento y llegando al Barroco. Es un gran periodo musical que va más o menos entre los siglos IX al XVIII (años 1.000 a fines de los 1.700) desde temas tradicionales de distintas culturas, música sacra, danzas y hasta temas coloniales.

- **¿Cómo será el formato de presentación?**

- Convocamos a diez agrupaciones nacionales que se dedican de manera



LOS ANFITRIONES.- Aquí vemos a los integrantes de Camerata Aconcagua, así como ellos ensayan vía Internet, todo el Encuentro será por esa vía.

exclusiva a la música antigua. Cada una de ellas presentará dos temas, que serán transmitidos por Youtube y compartido en varias plataformas. Sus directores nos contarán un poco el contexto de cada tema, así podremos empaparnos mejor del espíritu reinante en cada canción.

- **¿En qué fechas se realizará el encuentro?**

- Este primer encuentro se realizará los días **9 y 10 de octubre** a las 20:00 horas. Cada día tendrá una duración de una hora

aproximadamente.

- **¿Quiénes participarán?**

- Los participantes son: Camerata Aconcagua, Quodlibet, Coro Amicus, Ars Laude, Harmonices Mvndi Chile, Ensamble Barroco LEA, La Constante, Alta Voce y Aisling. Todas agrupaciones de gran compromiso con la difusión de la música antigua. Cabe destacar que nos honra contar con la colaboración de **www.musicantiguachile.cl**, quienes nos han apoyado desde el primer momento en la organización del Encuentro.

Roberto González Short



IMPERDIBLE.- Ximena González es una de las artistas de Camerata, como ella, todos sus integrantes son mágicos y de gran calidad.



YA VOLVERÁN ESTOS TIEMPOS.- Camerata Aconcagua es la única agrupación que presenta este tipo de acordes en todo el valle.



LO MEJOR DE LO MEJOR.- Ellos son Harmonices Mvndi, de Santiago, y son parte del elenco nacional que participará en este Encuentro de Música Antigua 2020.



NO SE ADAPTA AL MUNDO, EVOLUCIONA PARA MOVERSE EN ÉL.



ALL NEW TRACKER TURBO

RENDIMIENTO EN CIUDAD: 12,8 KM/L¹.

PRECIO A PARTIR DE:

\$10.990.000*

BONO DE HASTA: \$1.700.000*



WIFI 4G LTE
NATIVO



6 AIRBAGS



CONTROL DE
ESTABILIDAD
Y TRACCIÓN



CÁMARA DE
RETROCESO

EQUIPAMIENTO DE SERIE

FIND NEW ROADS™



Fotografía y especificaciones corresponde a versión TRACKER 1.2T PREMIER AT. Precios válidos desde 01/09/20 hasta el 30/09/20. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. *Precio corresponde a versión TRACKER 1.2T LS MT. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$1.200.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$500.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM 30 de septiembre del 2020. (1) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Chevrolet usa y recomienda lubricantes. **ACDelco.**



Identifican al presunto autor del disparo que dejó grave a hombre de 31 años

En un trabajo exhaustivo personal de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes a cargo del comisario **Marcelo Lazen**, lograron identificar a los participantes en el baleo a un hombre de 31 años de edad, quien resultó gravemente herido debiendo ser trasladado este jueves hasta el Hospital San Camilo, donde según el jefe de la BH se mantenía estable dentro de su gravedad.

El oficial señaló que son cuatro las personas participantes entre ellos el autor material del disparo que dejó debatiéndose entre la vida y la muerte a la víctima. Lo otro que señala es que dada la dinámica y las características del hecho ellos presumen detrás de todo

esto hay un tema de drogas.

Al conversar con nuestro medio, señaló que «*primero que nada, señalar que esta es una concurrencia que pide el Fiscal de Turno de San Felipe el día de ayer (jueves), hasta el Hospital San Camilo, por cuanto en dicho establecimiento había ingresado una persona con una herida por proyectil balístico en la zona torácica, situación que lo tenía con bastante riesgo vital, dentro de todo actualmente estaría estable dentro de su gravedad, a raíz del proceso investigativo realizado por oficiales de esta brigada se realizaron una diversa cantidad de empadronamientos en el lugar, esto ocurre en el sector de San José en Santa*

María, diligencias que arrojaron resultados positivos donde se logró determinar la identidad del autor de los disparos, así como también de sus acompañantes, en dicha situación y de acuerdo a la indagatoria preliminarmente se han realizado, hay que recordar que es un proceso que está en pleno desarrollo presumimos que es un tema relacionado al tráfico de drogas», dijo.

- ¿Hay personas ya detenidas o todavía como dice usted está en el proceso de investigación?

- No, es un proceso, aún no hay personas detenidas, se están realizando todas las diligencias para lograr aquello, no obstante tal como dije recién, es un proceso que está en pleno desarrollo, se están reuniendo la mayor cantidad de antecedentes con la finalidad de esclarecer fehacientemente la dinámica de los hechos, así como también la materialización de las personas involucradas en el ilícito.

- ¿Cuántas son las personas que están involucradas?

- Cuatro personas.

- ¿Pero hay uno que es el autor material?

- Exacto.

- ¿Se reúnen en algún lado, iba sola la persona?

- No, este hecho ocurrió en el domicilio de la víctima, fue visitada por estas cuatro personas quienes por causas que aún se investigan, efectuaron un disparo contra esta persona, ocasionándole las lesiones que anteriormente mencioné.

- ¿Lograron dentro de la estabilidad entrevistar a la víctima?

- No, la verdad fue imposible dada su condición médica, hay que recordar que esta persona está en riesgo vital y al momento de la concurren-



Personal del SAMU, Bomberos en lugar del hecho, intentando salvar la vida de la víctima. (Emergencia Santa María).

cia la persona estaba siendo atendida.

- O sea, es importante lo que ustedes logran en el empadronamiento, porque recuerdo caso donde ustedes lo han comentado donde la víctima no quiere decir quién es su victimario o el agresor en el fondo.

- Sí, eso tiene que ver que está relacionado con el miedo que ocasiona este tipo de hechos.

- ¿Pero se presume que sería un tema de droga por lo que dicen ustedes?

- Se presume, sí, nosotros presumimos que es un tema relacionado con droga, dadas las características y dinámicas que nosotros hemos recopilado.

- ¿Cómo es tipificado este hecho, como Lesiones Graves con arma de fuego u Homicidio Frustrado algo así?

- Un Homicidio Frustrado con todas sus letras, es un Homicidio Frustrado.

BREVE RESUMEN

Como se recordará este hecho ocurrió la tarde del jueves 3 de septiembre en el sec-

tor de San José en Santa María, donde un hombre de 31 años resultó herido a bala en su pecho, debiendo ser trasladado hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Camilo, donde estaba siendo estabilizado. Hasta el lugar llegó el ABC de la emergencia. Entre ellos Bomberos.

Desde esta última institución indicaron que «*la emergencia ocurrida en el sector de San José se trató de un hombre adulto joven con impacto de bala en zona torácica, a la llegada de Bomberos, el personal se enfocó en el control de la hemorragia y estabilización de la víctima, la cual se encontraba al interior de su habitación, según lo señalado el disparo no ocurrió adentro de la habitación, habría ocurrido en las cercanías de su domicilio o en la vuelta de su domicilio, ya que el resto de san-*

gre era de afuera hacia adentro, como señalé personal bomberil trabajó en el cuidado de la persona, control de la hemorragia para ser entregado al SAMU, el masculino fue entregado consciente a personal de SAMU, desconociendo la categorización que los profesionales de salud le habrían dado al joven», señaló Diego Arancibia de RR.PP. Bomberos de Santa María.

Desde la Fiscalía Local de San Felipe indicaron que la investigación de este caso quedó a cargo de la BH de la PDI de Los Andes. Consultado en el Hospital San Camilo, señalaron que esta persona efectivamente ingreso por una herida entregando el siguiente diagnóstico «Trauma Torácico por arma de fuego».

La persona fue identificada con las iniciales **I.E.M.R.** de 31 años de edad.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 5314-2019, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con AGRO DHLEPE SPA" por resolución 05 de Agosto de 2020 se ordenó notificar y citar para requerir de pago por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva deducida por Banco Santander Chile en contra de la sociedad **AGRO DHLEPE SPA**, RUT 76.477.157-5, sociedad comercial, representada por don Claudio Patricio Henríquez Lepe, RUT 13.184.861-7, factor de comercio, como **deudora principal**, y en contra del mismo don **CLAUDIO PATRICIO HENRÍQUEZ LEPE**, por sí, ya individualizado, como **aval, fiador y codeudor solidario**, todos domiciliados en Calle Roma N° 346, de la Comuna de San Esteban, Provincia de Los Andes, por adeudar el **Pagaré Crédito en Moneda Nacional No Reajutable en Cuotas Fijas N° 420018958529**, suscrito por los deudores indicados, todos ya individualizados, con fecha 28 de Enero de 2019 por la suma de \$148.139.135.- que recibieron en préstamo en dinero efectivo, pagadero el crédito conjuntamente con los intereses correspondientes en 95 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$ 2.062.411.- cada una de ellas con vencimiento los días 4 de cada mes a contar del 4 de Marzo de 2019 y hasta el 04 de Enero de 2027 y una última cuota N° 96 de \$2.062.336.- con vencimiento el 4 de Febrero de 2027. El capital adeudado devenga desde la fecha de suscripción de pagaré y hasta su vencimiento una tasa de interés del 0,62% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días. En el pagaré se estableció que el simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas mensuales, faculta al Banco para considerar la totalidad del saldo insoluto como de plazo vencido y en mora, pudiendo exigir su pago íntegro y desde ese momento la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional vigente a la fecha de suscripción del pagaré o a la época de la mora, cualquiera de los dos que sea el más alto. Es el caso que los obligados no pagaron la cuota mensual pactada N° 1, que vencía el 4 de Marzo de 2019 y las siguientes, por lo que, no pagaron cuota alguna de esta obligación, motivo por el cual el Banco hace exigible el total de la obligación a contar de la presentación de la demanda, deuda que alcanza a esa fecha a la suma de \$148.139.135.- que debe pagarse más intereses pactados y moratorios hasta su pago efectivo. Las firmas de los suscriptores fueron autorizadas ante Notario Público, por lo que el pagaré tiene mérito ejecutivo y siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma indicada más intereses y costas. Lo que notificó a los ejecutados quedando citados para ser requeridos de pago a la sociedad **AGRO DHLEPE SPA**, representada por don **CLAUDIO PATRICIO HENRÍQUEZ LEPE**, como **deudora principal**, y en contra del mismo **CLAUDIO PATRICIO HENRÍQUEZ LEPE**, por sí, como **aval, fiador y codeudor solidario**, al quinto día hábil contado desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe, a las 11:00 horas en el Oficio de la Secretaría del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

33

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 30 Septiembre 2020, a las 11:00 horas, se rematará inmueble, ubicado en pasaje Río Limarí N° 414, Comuna y Provincia de San Felipe, que corresponde al Lote 6, manzana C del Conjunto Habitacional "VILLA PORTAL DE ACONCAGUA", Rol de avalúo 882-34, comuna San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de don Marcelo Alejandro Maureira Silva a fs. 448 vta. N° 480 Registro Propiedad año 2009, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 19.639.563.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, debiendo efectuar depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberán acompañar mediante escrito ingresado por vía oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MAUREIRA", Rol N° C-3665-2016 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

714

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados "BANCO DE CHILE CON LOPEZ", Rol N° 4295-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 7 de Octubre de 2020, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de un Inmueble consistente en Sitio y Casa, ubicado en calle **Roberto Barraza Moreno N° 697**, que corresponde al Lote 42, de la Manzana C, del Conjunto Habitacional "PORTONES DEL INCA II-D", de la ciudad y comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que archivo con el N° 604, al Registro de Documentos de Propiedad de 2015, tiene una superficie aproximada de ciento setenta y ocho coma treinta y seis metros cuadrados, inscrito a fs. 2205 vta., N° 2264 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 950-111 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$86.890.580.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, con 2 días de antelación a la fecha del remate, debiendo presentar escrito mediante el cual se acompañe el comprobante del depósito y proporcionar correo electrónico para coordinar la participación en la subasta que se realizará por videoconferencia, demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal.

714

EXTRACTO NOTIFICACION

SAN FELIPE, VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EN CAUSA RIT C-475-2020, RUC 20-2-1960835-8, CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, PARTES DEMANDADAS DOÑA **PAULINA NINOSKA MÉNDEZ NOCHEZ**, C.I. 16.990.185-6 Y DON **CARLOS ENRIQUE LANAS OLIVARES**, C.I. 18.970.158-6, PARTE DEMANDANTE DOÑA **MABEL DE MONSERRAT NOCHEZ URRU**, C.I. 9.205.349-0.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE HA ORDENADO CITAR AAUDIENCIA PREPARATORIA A PARIENTES Y TERCEROS CON DERECHO PREFERENTE DEL NIÑO **ALAN NICOLÁS LANAS MÉNDEZ**, EL DÍA **JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 11:30, EN LA SALA 1**, EN EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, UBICADO EN CALLE ARTURO PRAT N°532, SAN FELIPE. SE HACE PRESENTE A LAS PARTES QUE LA AUDIENCIA DECRETADA PRECEDENTEMENTE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, PARA LO CUAL LAS PARTES DEBERÁN CONECTARSE A LA SIGUIENTE ID:

SALA UNO: [HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833](https://zoom.us/j/4902469833)
CONFORME LO PRESCRITO POR LOS ARTÍCULOS 42, 226 Y 227 DEL CÓDIGO CIVIL, LA CITACIÓN SE EFECTÚA BAJO EL APERCIBIMIENTO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS N° 21 Y 59 DE LA LEY N°19.968, ESTO ES, LA AUDIENCIA SE CELEBRARÁ CON LAS PARTES QUE ASISTAN, AFECTÁNDOLE A LA QUE NO CONCURRA TODAS LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTEN EN ELLA, SIN NECESIDAD DE ULTERIOR NOTIFICACIÓN.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

Sistema Airbag le salvó la vida al conductor: Extranjero choca su Volkswagen contra grueso poste de concreto

Con heridas de consideración resultó el conductor de vehículo menor marca Volkswagen Passat patente TV 56 20 plateado, luego que colisionara frontalmente contra un poste de concreto del alumbrado público en el cruce O'Higgins con Michima-

longo, esquina de la bomba Shell.

El percance ocurrió a las 23:25 de este viernes, y según información no confirmada, las dos personas que ocupaban el vehículo eran extranjeras, sin que trascendieran sus nombres y nacionalidades. El conductor pudo

salir por sus propios medios del auto, mostrando fuertes dolores y una herida en el rostro.

Al lugar llegó una unidad de Rescate de Bomberos, Carabineros y una ambulancia del SAMU.

Los daños materiales en el automotor fueron cuantiosos, importante señalar que el airbag cumplió con su función, activándose a tiempo y salvando así la vida del conductor, mientras Carabineros investiga las razones del por qué perdió el control del vehículo quien lo conducía, tampoco se supo si el mismo conducía o no con sus papeles en regla, ni el estado de temperancia, finalmente el herido fue conducido al Hospital San Camilo cerca de la media noche.

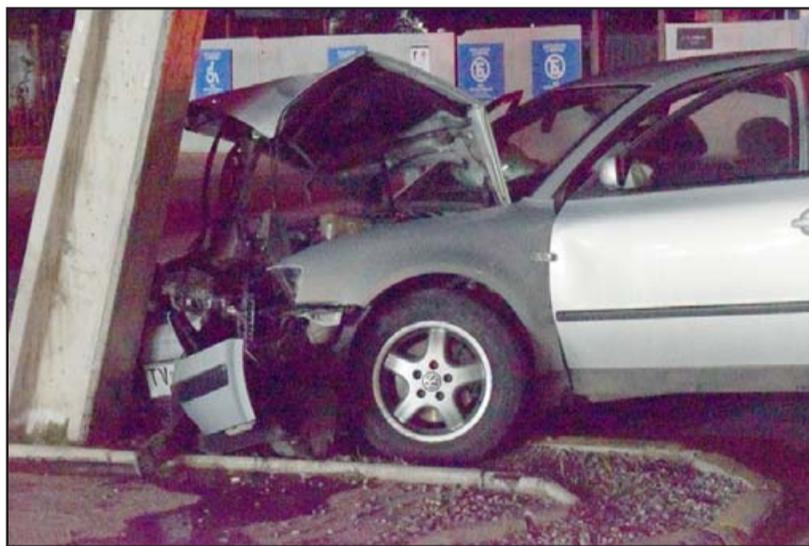
Roberto González Short



EN INVESTIGACIÓN.- Una segunda persona viajaba en el vehículo, al parecer no fue trasladado al hospital.



PUDO SER FATAL.- La colisión fue muy potente y contra un grueso poste de concreto del alumbrado público.



BOLSA LO SALVÓ.- Las bolsas de seguridad (airbag) amortiguaron el fuerte golpe, lo que impidió que este percance fuera una tragedia mayor.



HERIDO PERO CONSCIENTE.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran el momento cuando el conductor herido es trasladado a la ambulancia.

La Unión FUNERARIA
Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
 FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

En su regreso a la competencia Unión San Felipe venció por la cuenta mínima a Melipilla

Gracias a un exclusivo y hermoso gol de tiro libre de **Gonzalo 'Gringo' Álvarez**, Unión San Felipe se impuso por la cuenta mínima a Deportes Melipilla, en el partido correspondiente a la fecha seis del torneo B del fútbol nacional, y en el que los sanfelipeños hicieron su re debut después de varios meses parados producto de la pandemia del Covid-19.

En el juego disputado la tarde del sábado en el Estadio Bicentenario de La Florida el conjunto aconcagüino tuvo una jornada de relativa calma a raíz que siempre dio la sensación de ser más que su rival, pese a que no se trató de un duelo donde se llegara con frecuencia a las porterías custodiadas por los góleros **Peranic** y **Andrés Fernández**.

Durante la primera etapa el cuadro albirrojo metió una presión alta que descompuso al cuadro anfitrión. Bien en las tareas de corte y salida se vieron a los volantes **Tomás Lanzini** y

Leandro Fioravanti, lo que a base de mucha intensidad en la marca permitieron que pudieran trabajar de manera más libre a los hombres encargados de las tareas creativas y ofensivas.

Pablo Vergara en el minuto 33 fue el que pudo provocar el desnivel tras recibir una buena asistencia de **Gonzalo Álvarez**, pero el trallazo del chileno-argentino, terminó estrellándose en un tubo cuando el gólero **Nicolás Peranic** ya estaba completamente derrotado.

La segunda parte mantuvo la misma dinámica en las acciones. San Felipe siguió siendo el dueño del ritmo del encuentro y logró tempranamente premio a su esfuerzo cuando a 10 minutos de reiniciadas las acciones Gonzalo Álvarez se despachó un golazo que permitió coronar el retorno del Uní Uní con un triunfo más que merecido y que le permite posicionarse en la parte alta de la competen-

cia al llegar a los 9 puntos.

Ficha Técnica

Fecha 6º Torneo Primera B.

Estadio Bicentenario de La Florida.

Arbitro: Matías Quila.

Deportes Melipilla (o): **Nicolás Peranic; Bryan Garrido, Cristian Magaña, Miguel Escalona, José Cantillana; Brayan Cortés** (Cabión), **Mathías Martínez** (Huentelaf), **Joaquín Montecinos, Gonzalo Mendiburo** (Vásquez), **Gonzalo Sosa, Gustavo Guerreño**. DT: **Héctor Adomaitis**.

Unión San Felipe (1): **Andrés Fernández; Matías Torres, Jesús Pino, Gonzalo Villegas, José Vargas; Leandro Fioravanti, Tomás Lanzini** (Méndez), **Pablo Vergara, Jimmy Cisterna** (Azocar), **Gonzalo Álvarez** (Bairo Riveros); **Lautaro Palacios**. DT: **Erwin Durán**. Gol: 0-1, 55' **Gonzalo Álvarez** (USF).



En su reestreno en el campeonato el conjunto sanfelipeño se impuso en todas las líneas a Melipilla. (Foto: Gentileza Comunicaciones Deportes Melipilla)



Mientras tuvo resto físico Jimmy Cisterna fue un constante agente ofensivo en la escuadra aconcagüina. (Foto: Gentileza Comunicaciones Deportes Melipilla)

Erwin Durán se mostró conforme por el buen partido que hizo su escuadra

Concluido el pleito el técnico unionista **Erwin Durán** realizó un análisis en el cual identificó las claves del porqué del triunfo de

su escuadra ante el buen conjunto de Deportes Melipilla. «Siempre hemos creído que esta es la forma de hacer las cosas; sabemos

que habrá un desgaste importante con el correr de los partidos, pero cuando se obtienen resultados como este, es muy importante

porque se gana en confianza», fueron las primeras palabras del entrenador que de más está decir mostraba un semblante feliz.

En su discurso el adiestrador explicó la buena performance física que mostró su escuadra. «Esto se debe a que el equipo se supo cuidar durante el periodo que se estuvo parado, por lo que tal como lo dicho hace tiempo no ha costado ponerlo a tono físicamente, y frente a Melipilla se demostró que esas no eran solo palabras de buena crianza. También es importante el hecho que es un grupo joven, por lo que la recuperación es más rápida».

El entrenador también se detuvo en el gran mo-



El entrenador realizó un positivo análisis del reestreno de su equipo.

mento por el que atraviesa **Gonzalo Álvarez**, jugador que ha resultado determinante en la actual campaña. «Es claro que hablamos de

un jugador por sobre lo normal; ahora sacó un golazo que habla de su enorme categoría», afirmó el estratega.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1247



Actor neoyorquino	Entrañable	Insignia	Fue V. Corleone en	Elemento del Feng Shui	Localizan	Estados Unidos de América
Mal educado						
Lx II - C	Playa de Los Angeles					
Procedimiento diagnóstico				Destino egipcio		
Tiraste		Roñoso				Electric Light Orchestra
Arriesgué	Plaza	Vocales fuertes				
Atornillada					A el	
Mono del nuevo mundo						
Final de waterpolo	Nombre de reyes		Anestésico			
Función oracional		Avión de reacción				
Posees						
Tenso						



P	I	A	R	A	P	P
E	M	B	O	L	I	A
N	A	R	S	C	A	N
T	N	A	C	A	V	A
A	L	I	A	N	Z	A
V	A	N	G	U	A	R
A	P	A	R	E	D	
L	O	S	A	V	E	
A	N	I	M	A	R	
S	A	R	A	S	A	

Solución #1246

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500



Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902



**EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMIA DE
COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultana



AMOR: En realidad usted no está solo/a, tiene mucha gente alrededor que le quiere de verdad. **SALUD:** Cuidado con el estrés en especial en esta primera mitad del mes. **DINERO:** No sienta vergüenza de pedir trabajo, muy por el contrario. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 30.



AMOR: Hable las cosas con verdad y vea si la otra persona está dispuesta a esperar un poco por usted. **SALUD:** Debe bajar un poco las revoluciones o puede dañarse su organismo. **DINERO:** Cuidado con verse envuelto/a en problemas en su trabajo. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Quien desea jugar debe estar dispuesto/a a perder o a ganar. **SALUD:** Las enfermedades respiratorias nuevamente pueden afectar su salud. **DINERO:** Comience a ordenar sus asuntos para que su primera mitad de mes sea positiva. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 18.



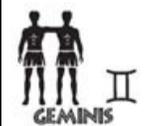
AMOR: No muestre la hilacha cuando la relación recién comienza. Eso desilusiona a cualquiera. **SALUD:** Salud estable y sin grandes altibajos. **DINERO:** La situación aún no se estabiliza del todo, es mejor que frene un poco esos proyectos. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Tenga cuidado, si comienza a mentir desde ahora se transformará en una bola de nieve sin control. Por favor evítelo. **SALUD:** Disminuya un poco el consumo de azúcar. **DINERO:** No se deje engañar con ofertas laborales tan ideales. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Iniciar una relación siendo honesto/a desde un principio hace que esta tenga una mayor probabilidad de éxito. **SALUD:** Su fuerza interior puede ayudarle mucho a combatir los estados depresivos. **DINERO:** Sienta orgullo de trabajar para conseguir sus metas. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Tiene un hermoso corazón que vale la pena ser amado, pero está dejando que el miedo le inunde nuevamente. **SALUD:** El alcohol también base que aumente de peso. **DINERO:** La situación es compleja, pero si usted no se rinde logrará el éxito. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Use su encanto para conquistar día tras día a la persona que tiene a su lado. Eso es el amor. **SALUD:** El sedentarismo siempre termina causando daño en el organismo. **DINERO:** Programe sus compromisos y cumpla con cada uno de ellos. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Las cosas que se inician en base a una mentira terminan tarde o temprano en un fracaso rotundo. **SALUD:** Dolores de cabeza, tenga cuidado con los síntomas. Es mejor que se controle. **DINERO:** Cuidado con los asuntos legales. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Entienda bien que las dudas sólo terminan por perjudicar las relaciones de pareja. **SALUD:** Aléjese de cualquier situación que le perturbe su tranquilidad emocional. **DINERO:** Aunque su trabajo no sea de su total agrado debe ponerle todo el empeño. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Analice si realmente vale la pena poner en una cuerda floja lo que tiene por algo que no sabe si tendrá. **SALUD:** No se descuide con las corrientes de aire ya que pueden complicarle la jornada. **DINERO:** Cuidado, el dinero fácil termina trayendo problemas. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Dialogar siempre será mucho mejor que discutir. Pero también es importante tratar de llegar a acuerdos. **SALUD:** Si logra equilibrar su organismo dará el primer paso para sentirse bien. **DINERO:** Precaución con las complicaciones en las finanzas. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 4.

IST prestará asesoría psicológica a funcionarios del Cesfam

PANQUEHUE.- Agradecidos se mostraron los funcionarios del Centro de Salud Familiar María Elena Peñaloza de la comuna de Panquehue, por la alianza establecida con el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), que por intermedio de la campaña denominada 'De esta salimos todos', se realizará un apoyo psicológico y en salud mental producto de la pandemia por Coronavirus.

En la oportunidad, los profesionales del IST **Edgardo Jara**, asesor técnico y el psicólogo **Marcial Salinas**, se reunieron con la directora (S) Dra. **Ana Rosa Castaño** y con los funcionarios directivos del Comité Paritario, a quienes les hicieron entrega de dos pendones, uno donde los funcionarios estamparon su compromiso durante la pandemia y el otro para que la comunidad deje sus felicitaciones o agradecimientos a los funcionarios.

Edgardo Jara comentó que la misión que ha puesto con mayor énfasis el IST tras esta pandemia, es apo-

yar a los trabajadores de la salud, quienes exponen sus vidas día tras día, para hacer responder ante los requerimientos de la comunidad.

«Nuestros fundamentos claros que tenemos como organismo administrador es básicamente apoyar a las organizaciones adherentes en todas las asesorías técnicas respecto a lo legal, que tiene que ver con el trabajo conjunto con el comité paritario de higiene y seguridad como así mismo las formas de cuidados, que están dadas en tres líneas específicas tales como el distanciamiento social, el uso de mascarillas y el constante lavado de manos».

Para el psicólogo consultor del IST Marcial Salinas, los trabajadores de la salud han sido los más afectados, producto de la pandemia, ya que ellos han estado enfrentando un alto nivel de stress como demanda laboral, a lo que se suma soportar el miedo al contagio.

«Los trabajadores de

salud emocionalmente están afectados, muy estresados y requieren de contención emocional como de apoyo de parte de profesionales para así poder enfrentar de la mejor manera posible esta situación. El apoyo que nosotros brindamos es generar un espacio de escucha y de la expresión de las emociones».

Sebastián Astudillo, representante del Comité Paritario del Cesfam ante el IST, afirmó que se valora de manera muy especial el apoyo que brinda el IST a la entidad de salud. El funcionario -quien se desempeña en el área de promoción de la salud- aclara que en esta crisis sanitaria, los funcionarios han tenido que hacer frente a una fuerte carga emocional, por lo tanto, el apoyo que se pueda recibir es bienvenido.

Para la directora (S) del Cesfam la Dra. Ana Rosa Castaño, el trabajo que ha estado desarrollando cada uno de los funcionarios del Cesfam, deja de manifiesto su compromiso por el bienestar de las personas y veci-



Se trata de una campaña denominada 'De esta salimos todos' y que consiste en el apoyo en salud mental a funcionarios que han dedicado gran parte de su tiempo en estos meses en su lucha contra la pandemia por Coronavirus.

nos de Panquehue.

«Por lo mismo quiero agradecer la gestión que ha estado realizando nuestro alcalde Luis Pradenas, nuestro Comité Paritario con la aplicación de esta campaña, pues lo que se busca es dar contención emocional a nuestros funcionarios a través de una

serie de herramientas que está trabajando el IST».

Agregó la Dra. Castaño que hasta el momento el Cesfam no tiene ni un funcionario contagiado con Covid-19, pues es el resultado de todas las medidas de prevención y el uso correcto de los elementos de protección personal, para se-

guir dando una atención segura y de calidad a los usuarios de la comuna.

Por lo mismo agradeció a todos los funcionarios del Cesfam por su apoyo y perseverancia en este proceso, invitándolos a continuar con el compromiso que han tenido hasta hoy para enfrentar esta pandemia.

MOP licita \$1.000 millones para el esperado puente El Molino en Llay Llay



Más de 1.000 millones de pesos invertirá el Ministerio de Obras Públicas en los trabajos de reposición del puente El Molino, en la Ruta E-405, sector Las Vegas en la comuna de Llay Llay.

Obras tienen una importante inversión y se suma a la recuperación económica que impulsa el Gobierno del Presidente Piñera. Más de 1.000 millones de pesos invertirá el Ministerio de Obras Públicas en los trabajos de reposición del puente El Molino, en la Ruta E-405, sector Las Vegas, en la comuna de Llay Llay.

De esta forma, además del avance en materia de infraestructura para la provincia de San Felipe, los trabajos se sumarán al plan de reactivación económica que impulsa el presidente **Sebastián Piñera**, y en el

que el Ministerio de Obras Públicas es una parte fundamental.

El Seremi de OO.PP., **Raúl Fuhrer Sánchez** destacó que se está trabajando en toda la Región para impulsar las obras necesarias para el desarrollo y mano de obra.

«El presidente **Sebastián Piñera** nos ha pedido que como Ministerio de Obras Públicas llevemos a delante estos proyectos que van a ser un aporte fundamental al proceso de reactivación de nuestro país, y estamos licitando una serie de obras en toda la región

que van a aportar en el empleo y desarrollo; para la Provincia de San Felipe ya iniciamos el proceso de licitación del esperado puente El Molino, que vendrá a reemplazar a una antigua estructura de madera de bajo tonelaje, con una inversión de mil 98 millones de pesos», explicó la autoridad del MOP.

La licitación ya fue publicada y los antecedentes técnicos de las empresas interesadas en ejecutar la construcción del puente se recibirán el 29 de septiembre y las ofertas económicas el 6 de octubre.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe